

Expediente: 15/19

Carátula: BANCO SANTANDER RIO S.A. C/ URUEÑA LASALLE FERNANDO ESTEBAN S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 27/05/2025 - 04:26

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - URUEÑA LASSALLE, FERNANDO ESTEBAN-DEMANDADO

20167354905 - BANCO SANTANDER RIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 15/19



H3080092267

JUICIO: BANCO SANTANDER RIO S.A. c/ URUEÑA LASALLE FERNANDO ESTEBAN s/ SECUESTRO PRENDARIO. EXPTE: 15/19

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que el día 26/05/2025, se recepcionó en el expediente genérico de esta Oficina, escrito ingresado por la Dr. Almonte, Sergio Fernando, a nombre de los autos del rubro. El presente expediente se encontraba paralizado en el Juzgado Civil en Documentos y Locaciones CJM, por lo que procedí a sacarlo de ese estado y a radicarlo en la Oficina de Gestión Asociada Multifuero n°1 CJM a los fines de dar el trámite correspondiente al escrito presentado, el que fue redirigido desde el expediente genérico. Monteros, 26 de mayo de 2025. LFZ. FDO. DRA. MARÍA ROCIO GUERRA. DIRECTORA.

Actuación firmada en fecha 26/05/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.